



SALTA, 05 de febrero de 2016  
EXP-EXA N° 8.057/2015 – Cpo. I y II

RESD-EXA N°: 009/2016

VISTO

Que por RESD-EXA N° 655/2015, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación EXCLUSIVA - para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA, (1er. año 2do. cuatrimestre) de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO

Que, conforme al acta de cierre de inscripción del día 02/12/15 se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 14° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes inscriptos en la presente convocatoria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° del Reglamento de Concursos vigente, a las siguientes personas:

- 1) MONTERO LAROCCA, María Teresa
- 2) MARTÍNEZ, Carlos Cesar
- 3) JAVI, Verónica Mercedes
- 4) DOÑA, María Eugenia

- Categoría: Profesor Adjunto - Regular
- Dedicación: Exclusiva
- Asignatura: Introducción a la Física
- Carrera/s-Plan: 1er. año 2do. cuatrimestre de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006))
- Dependencia: Departamento de Física

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los postulantes, a los integrantes del Jurado (Res C.S. N° 437/2015), a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, al Departamento de Física. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, resérvese.

rfa

  
Mg. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSA